

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO IMMG

MINUTA:

Se inicia la sesión este día 13 de Octubre del 2014 dictando la orden del día:

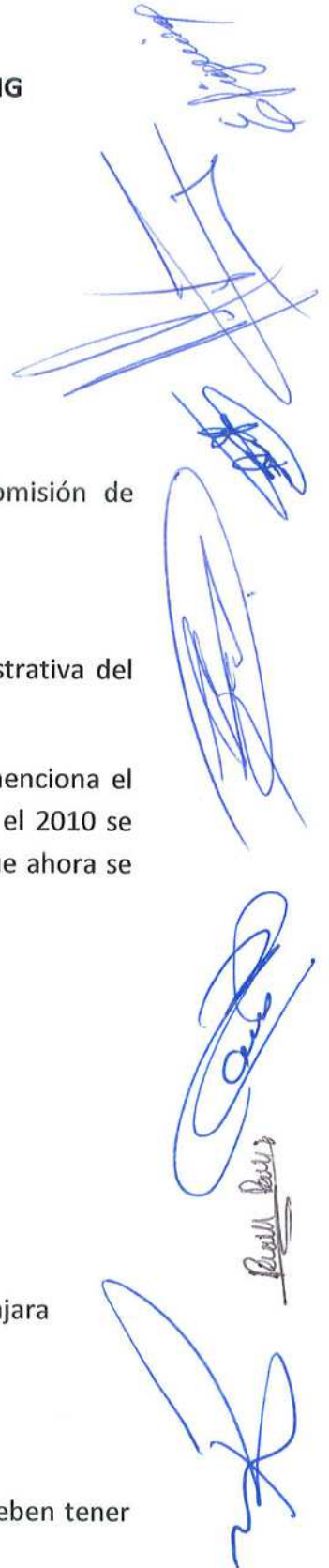
- Lista de asistencia
- Aprobación de la minuta anterior
- Elección de la persona que representará al Consejo Consultivo en la Comisión de adquisiciones del Instituto.
- Asuntos varios.

La Lic. Luz Elena presenta a la encargada del Área de Coordinación Administrativa del Instituto la Lic. Verónica Muñoz Rodríguez, quien se pone a la orden.

Se explica cómo se puede intervenir en la Comisión de Adquisiciones y se menciona el Manual de dónde se derivan las normas que deben cumplirse, ya que desde el 2010 se planeaba hacer este Comité y por alguna razón no se realizaba, de manera que ahora se convoca para su creación.

De cómo se integra este Comité:

- Por la Dirección general del Instituto
- Un representante de la Junta de Gobierno
- Por el Dpto. Jurídico del Instituto
- Por el representante de la Proveduría Municipal del Ayuntamiento
- Por un representante de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara
- Por un representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara
- Por un (a) representante del Consejo Consultivo del Instituto
- Por un (a) invitado(a) especial (Quien (es) no tienen derecho de voz) y que deben tener conocimiento de la materia a tratar.

The right side of the page contains several handwritten signatures in blue ink. At the top, there is a signature that appears to be 'Luz Elena'. Below it are several other signatures, some of which are more stylized and less legible. The signatures are arranged vertically down the right margin.

-Por el (la) titular de la Coordinación Administrativa, quien fungirá como Secretaria.

Luego se habla de las atribuciones de la Comisión de Adquisición, por ejemplo:

- a) Vigilar que se cumplan con los requisitos para llevar a cabo las adquisiciones,
- b) Seleccionar el proveedor de los bienes o servicios..
- c) Proponer las políticas, sistemas, procedimientos y demás lineamientos que regulen el funcionamiento interno de la propia Comisión, así como las adquisiciones de bienes y servicios
- d) Establecer las sanciones convencionales al proveedor por incumplimiento...
- e) Las demás que se asignen por parte de la junta de gobierno...
- f) La Comisión podrá intervenir cuantas veces sea necesaria previa convocatoria a través de la Secretaria Técnica.

Se habla de Partidas presupuestales, materiales y suministros, y de puntos tales como que la Jefatura Jurídica no tiene presupuesto---entra en la partida de Desarrollo Presupuestal.

La Dra. Raquel Edith Partida Rocha pregunta acerca de las Partidas y cómo se licitan las organizaciones para recibir apoyos institucionales.

Se menciona que se puede hacer una presentación de algún proyecto que forme parte de los programas que el Instituto contempla.-Menciona la Dra. Raquel que como Consejo toca discernir sobre este tema, se habla que no debe existir verticalidad.

ASJAPAVA. Habla de los programas que ya trae el Instituto; de que los ejes vienen con el de Bienestar, por ejemplo, el de los huertos; nosotros como A.C. podemos tratar de encajar o tal vez acercar a otra Asociación que pueda participar en un programa ya previsto:

- Cooperativas
- Producir y envasar
- Nutrición

"Podemos intervenir en el aspecto de supervisión".

Verónica Muñoz Rodríguez habla de que se está trabajando en la zona de Analco.

La Lic. Luz Elena hace mención de que envió la presentación con los 5 ejes. Se menciona el personal de cada Coordinación: de educación, salud, etc.

Se hace mención de que El Lic. Bernardo se integra a ASJAPAVA.

Ya en el tema de la selección del representante del Consejo en la Comisión de Adquisiciones se propone la Dra. Raquel, enseguida el Lic. Bernardo se propone también y después la Lic. Claudia Ruiz .Al final se queda comisionada la Lic. Claudia.

En asuntos varios se nos invita al foro del 17 sobre presupuestos públicos y se hace mención de que participará como ponente la Dra. Norma Reyes Terán de Oaxaca del Instituto Nacional de las Mujeres.

Por parte de Valórate A.C. se invita a los presentes al Primer Foro sobre Pobreza en Guadalajara el mismo 17 Octubre.

La Dra. Raquel menciona el Día Mundial de la No Violencia, hará llegar la invitación para que se sumen los(as) interesados(as) a las actividades del 25 de Nov. Solicita una audiencia con la Directora del Instituto para apoyar estos casos tan importantes de violencia, se explica que se registra 1 muerte a la semana, pero que muchos casos no se registran. Después de mencionar un caso personal la Dra. Raquel hace una segunda petición que trata de un número de emergencia para IMMIG; y La Lic. Verónica dice que ya se hizo la propuesta pero el costo es muy elevado, de manera que no es costearable, se le ha dado prioridad a otros proyectos.

La Maestra Cecilia dice que se puede hacer una propuesta dirigida a la Fiscalía. A lo anterior la Lic. Claudia y los(as) presentes hacen comentarios varios y se menciona que hay un Consejo ciudadano de Seguridad Pública...

Se hace solicitud de los ejes, así como del reglamento impreso, y se queda pendiente también la presentación de la Maestra Rosa Rojas. A las 12:10 se termina la sesión.

Firman las presentes:



Mtra. Rosa María Castellero Manzano

DIRECTORA GENERAL DEL IMMIG Y/O REPRESENTANTE





Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari
 PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
 Y/O REPRESENTANTE




L.C.P. Efigenia de la Luz Torres Azpeitia
 SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
 Y/O REPRESENTANTE





Mtra. María del Refugio Ruíz Moreno
 (ASJAPAVA A.C.) Y/O REPRESENTANTE



Lic. Claudia Cristina Ruiz Gutiérrez
 (COEFAM A.C.) Y/O REPRESENTANTE

Dra. Raquel Edith Partida Rocha
 (AMA UDG A.C.) Y/O REPRESENTANTE



Lic. Inés M. Moreno M.
 (FUNDACIÓN AMA A.C.) Y/O REPRESENTANTE




Las presentes firmas forman parte integral de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, el día 13 de Octubre de 2014.